

2



156.981

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E-04-</u>
SUBCLASE <u>G</u>

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TURBOSOL ESPAÑOLA S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: C/ Artapadura.- VITORIA

ENUNCIADO: "ESTRUCTURA DE ANDAMIOS PERFECCIONADA PARA LUGARES DE ACCESO ANGOSTO"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

Z/bm



1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin la  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-  
rio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigen-  
5                   te Legislación, que como el enunciado indica se trata de  
"ESTRUCTURA DE ANDAMIOS PERFECCIONADA PARA LUGARES DE ACCESO  
ANGOSTO".

10                   Hoy en día el empleo de la madera en los andamia-  
jes montados en las diversas ramas de la construcción ha que-  
dado reducido a la formación de las tarimas.

15                   Los perfiles metálicos, generalmente tubulares,  
la han sustituido por las evidentes ventajas que proporcionan.  
Un sistema muy común es el de tubos -tipo mecano- que con apro-  
piados casquillos-abrazaderas van formando la estructura, pero  
20                   presenta el inconveniente de un montaje costoso por la gran  
cantidad de casquillos, con sus correspondientes tornillos,  
que se emplean y por la posibilidad de deslizamiento entre  
elementos:

25                   En el mercado existen ya elementos de alzada pre-  
fabricados y estandarizados que facilitan la labor del monta-  
je, extendiéndose su uso amplia y rápidamente.

30                   Nuestra estructura se distingue porque hasta los  
mismos elementos de alzada son completamente desmontables en  
sus diversos componentes tubulares. De aquí se deducen dos  
consecuencias ventajosas que justifican el perfeccionamiento  
enunciado: el transporte y almacenamiento se ven notablemente  
mejorados por reducción del volumen ocupado y, sobre todo, de  
este modo se consigue introducirlos, para el posterior levanta-  
miento del andamio, en lugares de acceso estrecho como pue-  
den ser interiores de barcos, bodegas, etc. siendo por ello



1 muy apropiada para su empleo en astilleros.

5 Añadamos que para su montaje no lleva tornillos y que el acoplamiento de los distintos componenetes de los elementos de alzada y de estos entre sí se efectúa por medios propios mediante casquillos cónicos y dispositivos horquilla-

10 dos de fijación. Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-

15 tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales. La figura 1 presenta un elemento de alzado mos-

20 trando su despiece. La figura 2 es una vista en perspectiva mostrando el sistema de montaje de diversos elementos de alzada.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 25 N° 1.- Pie derecho con peldaños
- N° 2.- Peldaño
- N° 3.- Vástago cónico para ensamblado con otros elementos de alzada.
- N° 4.- Travesaño
- N° 5.- Vástago cónico de travesaño
- 30 N° 6.- Casquillo para el acoplamiento de travesaños
- N° 7.- Pie derecho normal
- N° 8.- Cruceta de arriostramiento lateral
- N° 9.- Cruceta de arriostramiento longitudinal
- El elemento de alzada -ver figura 1- de nuestra estructura de andamios tiene dos pies derechos tubulares (7)

20 MAR 1952



1 con varios casquillos (6) equidistantes donde se montarán los  
travesaños (4) para las plataformas por medio de los vástagos  
cónicos (5) que llevan en sus extremos. En cualquiera de las  
series de elementos de alzada del andamio se pueden situar  
5 pies derechos especiales (1) con peldaños (2) que son piezas  
acodadas soldadas por un extremo al pie derecho.

Para ensamblar los elementos de alzada entre sí,  
los pies derechos (1 y 7) tienen uno de los extremos abierto  
y el otro se termina con un vástago cónico (3) que se intro-  
ducirá en el tubo del elemento superior.  
10

Con el fin de evitar que la estructura paralele-  
pipédica que se origina en el montaje del andamio pueda des-  
viarse según una diagonal, el elemento de alzada lleva una  
cruceta de arriostamiento lateral (8) y cada serie de dichos  
15 elementos está también asegurada por las correspondientes cru-  
cetas de arriostamiento longitudinal (9), ambas de fácil  
montaje sin empleo de tornillos (ver figura 2).

Descrita suficientemente la naturaleza del presen-  
te invento así como su realización industrial, sólo cabe aña-  
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-  
troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto  
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.  
20

El solicitante al amparo de los Convenios Inter-  
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera  
25 posible, reivindicando la misma prioridad de la presente  
solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo  
30 en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-

20 MAR 1970



1 lación deberá recaer sobre "ESTRUCTURA DE ANDAMIOS PERFECCIO-  
NADA PARA TRABAJOS EN LUGARES DE ACCESO ANGOSTO", en todo de  
acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES :

5 1ª.- Estructura para andamios perfeccionada para  
trabajos en lugares de acceso angosto, caracterizada porque  
el elemento de alzada está constituido por dos pies derechos  
con varios casquillos equidistantes donde se montan los tra-  
vesaños para las plataformas por medio de unos vástagos cóni-  
10 cos que tienen en sus extremos, pudiendo llevar cualquiera  
de los dos unos peldaños formados por piezas acodadas soldadas  
al pie derecho; para ensamblar elementos de alzada entre sí,  
dichos largueros tienen uno de los extremos abierto y el otro  
se termina con un vástago cónico que se introduce en el ele-  
15 mento superior; todo ello sin empleo de tornillos sino por los  
medios propios antedichos.

20 2ª.- Estructura para andamios perfeccionada para  
trabajos en lugares de acceso angosto, en todo de acuerdo con  
la reivindicación anterior, caracterizada porque, desmontada,  
no tiene mayor anchura que el pie derecho con peldaños y  
así se facilita su introducción por bocas estrechas para el  
posterior levantamiento del andamiaje en interiores, siendo  
su empleo destinado preferentemente a la industria naval.

25 3ª.- "ESTRUCTURA PARA ANDAMIOS PERFECCIONADA PARA  
TRABAJOS EN LUGARES DE ACCESO ANGOSTO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente  
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una so-  
la cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 20 MAR. 1970  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

30   
Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti



Fig.1

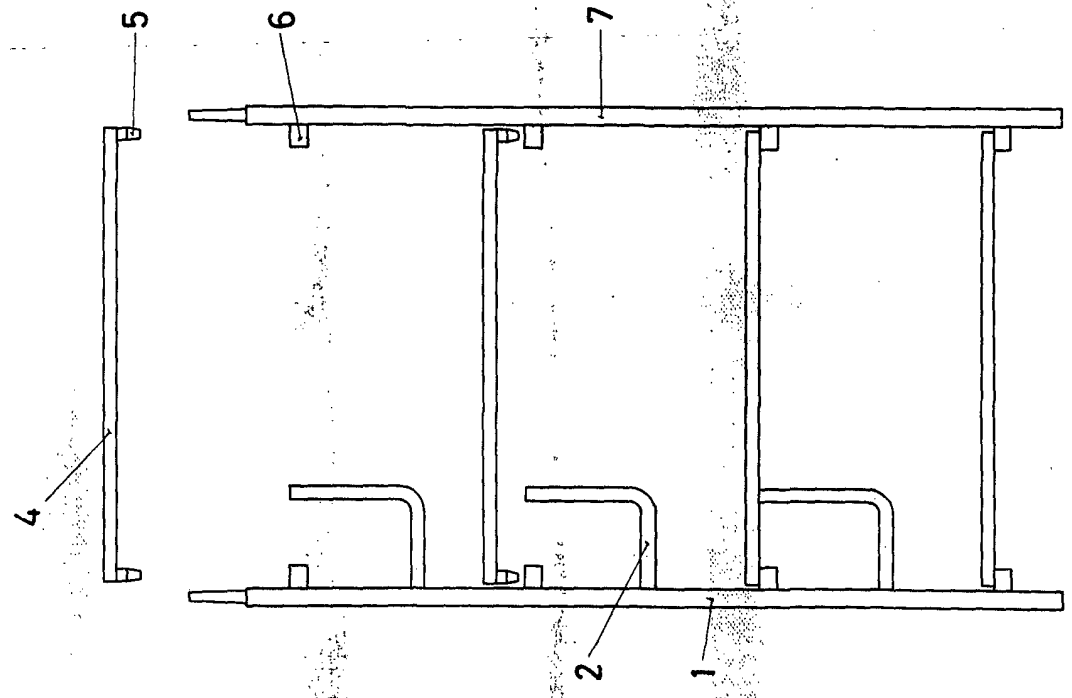
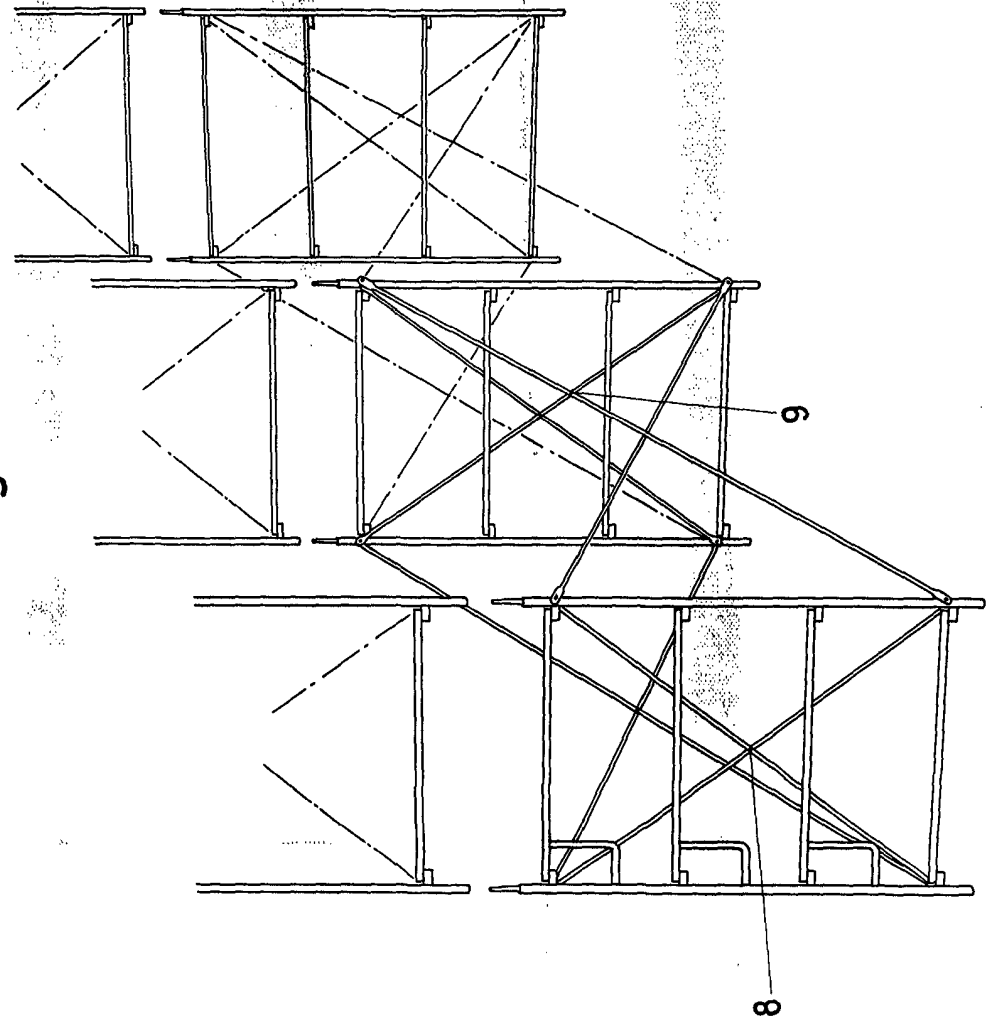


Fig.2



Escala variable  
Madrid 20 MAR 1970  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - GARCIA PIKZOW  
P. R.

Estructuras y Acabados de Hierro y Acero